Ayuntamiento de Guadalupe 2021-2024

Secretaría de Obras Públicas

NO. DE OFICIO: 0065/2021
EXPEDIENTE: SOPM/LIC/2021
ASUNTO: REQUISITOS PARA TRAMITES
FECHA: 01/OCTUBRE/2021

LIC. CARLOS ISRAEL HERNÁNDEZ GUERRA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto le informo de los requisitos que se requieren para llevar a cabo el trámite de ingreso a concurso.

1. Ser persona Física o Moral.
2. Contar con Padrón de Contratistas expedido por el Municipio de Guadalupe, Zac.
3. Presentar el Recibo de Pago por la adquisición de Bases tramitado en ventanilla de caja de la Tesorería Municipal.

Sin otro particular, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
Ciudad de bien y de Progreso

ARQ. LUIS RICARDO GARCÍA GARCÍA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Unidad de Transparencia
04/10/2021
9:29 a.m.

C.C.P. ARCHIVO.
A`LRGG/ I`RMA